

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

DATOS GENERALES

Regional:	Caquetá
-----------	---------

Actividades realizadas en la regional durante la vigencia

Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas:

- Se realizaron actividades que impactaron alrededor de **50 a 60 personas**.
- Dentro de los logros más relevantes:
  - En jornada descentralizada de atención en el Hospital María Inmaculada se lograron resolver casos de pacientes en el área de observación triage y hospitalización de manera directa.
  - En jornada descentralizada en el establecimiento penitenciario y carcelario CUNDUY se brindó atención a **24 PPL** a los cuales se les gestionó temas relacionados con asignación de defensor público y salud. Solicitudes que fueron tramitadas y resueltas de manera exitosa.

Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales:

- **Acción de tutela:**
  - Asesoría y consulta: 402
  - Solicitud de tutelas: 871
  - Asesoría en desacato: 49
  - Solicitud de desacato: 88
  - Impugnaciones: 0
  - Total: 1410
  - Derecho más vulnerado: derecho a la salud (700).
- **Acciones populares:**
  - Asesoría y consulta: 4
  - Solicitudes de acción popular: 29
  - Coadyuvancias: 11

Dirección Nacional de Promoción y Divulgación: Se realizaron **(277) actividades de promoción** distribuidas en los 16 municipios del Departamento, en su gran mayoría en el municipio de Florencia.  
Total asistentes: **5794**; total víctimas: **2193**.

Dirección Nacional de Defensoría Pública:

- **Unidad 1: Justicia Penal Ordinaria:** Durante el 2024 se mantuvo un promedio mensual de **3.452 Procesados**. **Atención a Condenados:** promedio mensual de **105**. **Justicia Penal Militar** promedio de **244** procesos activos mensuales. **Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes:** promedio mensual de **185** procesos activos. **Brigadas Jurídicas:** En el marco de la Sentencia T-762 de 2015, se realizaron **9** brigadas jurídicas. **Aplicación de la Ley de Utilidad Pública para Mujeres Condenadas:** Se gestionaron **22** en la prestación del servicio en beneficio de la población atendida.

## FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

- **Unidad 2:** Durante el año 2024, se atendieron más de 5.533 casos. **Programa Representación Judicial de Víctimas:** Representados Judicialmente 2.973. **Programa Restitución de Tierras:** Representados Judicialmente: 1.023. Asesorías brindadas: 292. **Programa Público y Privado (Civil, Familia y Laboral):** Número de casos Civil, Familia y Laboral recibidos: 252. Total de Procesos Representados Judicialmente: 394 Procesos. Asesorías brindadas a usuarios: 1.664. **Derecho Público y Privado (Administrativo):** Número de casos atendidos: 1.068. Total de asesorías brindadas en este programa: 348. Número de Acciones de Tutela por Derecho a la Salud: 702. Número de Acciones de Tutela por otros Derechos (Petición, Educación, Vivienda, etc): 18. Número de Audiencias realizadas en Procesos de Acciones Populares: 19

### Delegada para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género:

- Población atendida: 404 mujeres víctimas de violencias atendidas, 22 personas OSIGD víctimas de violencia atendidas, 1.379 personas OSIGD, mujeres, ciudadanías atendidas en PYD, 785 servidores públicos beneficiados en actividades PYD, 477 mujeres víctimas del conflicto atendidas, 77 asistencias a comités, mesas, espacios interinstitucionales, 51 actividades PYD con firmantes de paz, 18 valoraciones de apoyo ley 1996 de 2019.

### Delegada para la Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado Interno:

- Se les brindó atención, asesoría y orientación en los diferentes temas de víctimas, fueron 2.078 personas orientadas de forma individual.
- 2078 personas asesoradas en trámites legales para la exigibilidad de sus derechos por vía administrativa y judicial.
- 135 diligenciamientos del formato único de declaraciones individuales realizadas.
- 571 víctimas asesoradas y acompañadas en las actividades grupales para la reparación integral y la reconciliación.
- 3 víctimas asesoradas y acompañadas en actividades comunitarias.
- 73 víctimas fortalecidas de mesas de participación departamentales y municipales.
- 75 mesas de participación efectiva departamental acompañadas.
- 4 comités de Justicia Transicional regionales acompañados.
- 4 acompañamiento a sesiones de Comisión del Ministerio Público para la Justicia Transicional realizadas.
- 5 participaciones en los subcomités técnicos del SNARIV 6.

### Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana:

- Se realizaron: 50 comisiones humanitarias en terreno, para acompañamiento a las comunidades en riesgo y 10 en temas de retorno, reubicación e integración local.
- Apertura de corredores humanitarios para el ingreso de ayudas humanitarias y atención a las poblaciones del solano, Guamo en Cartagena del Chaira y Miravalle.
- Brindar atención especializada a la población en riesgo de desplazamiento forzado y/o en riesgo de serlo, personas migrantes y con necesidad de protección internacional.
- 05 atenciones descentralizadas.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

- **100 actividades de promoción, divulgación y capacitación** en Derechos Humanos y rutas de atención, a la población en riesgo de desplazamiento forzado y/o confinamiento, y migrantes con necesidad de protección internacional.
- **2.500 actividades de atención especializada** a la población en riesgo de desplazamiento forzado y/o confinamiento, y migrantes con necesidad de protección internacional.
- Incidencia y seguimiento en política pública de atención integral a la población en desplazamiento forzado y población migrante y con necesidad protección internacional.
- **450 acciones de incidencia en la política pública** de atención y prevención en el riesgo de desplazamiento masivo y confinamiento de la población civil, a través de los espacios de interlocución con la institucionalidad y a través de la gestión de oficio.

**Delegada para la Prevención y la Transformación de la Conflictividad Social:**

- Atención a **jornadas en el marco de la protesta social**, de conformidad con lo establecido en el decreto 003/2021 y demás normatividad complementaria.
- Se realizaron **actividades de sensibilización en temas de barrismo social** con escuelas de formación deportiva (Fútbol).

**Delegada para la Infancia y la Vejez:**

- Se realizaron: **11 jornadas de aplicación** del Protocolo de atención al Programa de alimentación escolar (8 Florencia, 1 Milán, 1 Valparaíso y 1 Solita).
- **2 jornadas de aplicación del protocolo del centro de larga estancia.**
- **28 cursos pedagógicos** (Florencia y Solano).
- **4 jornadas de acompañamiento** al Concejo Municipal de Juventud (Florencia y Doncello).
- **1 jornada de acompañamiento a la Asamblea Departamental de Juventud.**
- **1 jornada de acompañamiento a la Asamblea Departamental de Juventud.**
- **2 jornadas de atención descentralizada** (Florencia y San Vicente del Caguán).
- **4 reuniones de participación** al Consejo Municipal de Política Social (Florencia y Milán).
- **4 reuniones de participación** al Consejo Departamental de Política Social (Florencia).
- **3 jornadas de acompañamiento** al Mecanismo articulador de acciones para la prevención de la Explotación Sexual y Comercial de niños, niñas y adolescentes (Florencia).
- **2 eventos de Conmemoración** del día internacional de las manos rojas.
- **5 jornadas de Divulgación** de la sentencia T-005 de 2024.

**Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH:**

- En el marco de las funciones del SAT, desde la regional Caquetá, se remitieron insumos de monitoreo para la construcción de la A.T. 007-24, Advertencia de riesgos para Defensores del Medio Ambiente en el Bioma Amazónico. Así mismo, se emitió la A.T. de Inminencia 023-24 para el municipio de Cartagena del Chairá.
- El SAT también participó en actividades de **actualización de escenarios de riesgo** en el marco de la construcción de los Planes Integrales de Prevención en DDHH y DIH de los municipios de

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

Florencia, Milán, Cartagena del Chairá, La Montañita y Solano; así como también en el marco del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y DDHH del Caquetá.

- En esta línea, con el fin de divulgar el Decreto 2124 de 2017, dar a conocer las Alertas Temprana vigentes para el departamento de Caquetá e impulsar estrategias de prevención, se realizaron **tres reuniones en el mes de marzo de 2024**: la primera con los Alcaldes y el Gobernador del Caquetá, en ella también participó la Procuraduría, la Iglesia Católica, la Misión ONU, La MAPP-OEA y la OACNUDH; la segunda, un taller con Comisarías de Familia, actividad que fue apoyada por las Delegadas de Movilidad Humana e Infancia, Juventud y Vejez; y un tercer espacio, al que fueron convocados Secretarios (as) de Gobierno, Personeros Municipales y Enlaces de Víctimas, en el que se recibió apoyo de UNP, Delegada de Mujer y Género, Movilidad, Infancia, Iglesia Católica, Procuraduría y ARN.
- En el marco del **Proceso de Garantías para Personas Defensoras de los Derechos Humanos** y en cumplimiento de la Sentencia SU 546 de 2023, el 02 de agosto de 2024 en el municipio de El Doncello - Caquetá, se **instaló la Mesa Territorial de Garantías del Caquetá** y se conformaron los subgrupos de trabajo, siendo SAT Secretaría Técnica del Subgrupo de Prevención y Protección.
- Finalmente, SAT participó en el **acompañamiento a la situación de riesgo y posterior desplazamiento**, en el mes de agosto de 2024, de los Firmantes de Paz del AETCR Oscar Mondragón, desde el sector de Miravalle hacia el municipio del Doncello (Caquetá)

**Poblaciones impactadas**

- ✓ Servidores públicos
- ✓ Docentes de las diferentes instituciones educativas de Florencia
- ✓ Servidores de la fuerza pública (policía y ejército)
- ✓ Personas OSIGD
- ✓ Personas firmantes del acuerdo de paz
- ✓ Campesinos
- ✓ Indígenas
- ✓ Defensores de derechos humanos
- ✓ Integrantes de JAC
- ✓ Veedores ciudadanos
- ✓ Consejeros de juventud
- ✓ Personas privadas de la libertad
- ✓ Integrantes de las mesas municipales para la participación efectiva de las víctimas, entre otros
- ✓ Asistencia legal a personas investigadas, procesadas, condenadas en el sistema Penal Ordinario
- ✓ Representación de menores de edad en conflicto con la ley penal
- ✓ Representación Judicial a Víctimas
- ✓ Atención individual a mujeres víctimas de violencias
- ✓ Atención individual a población OSIGD víctimas de violencias
- ✓ Mujeres víctimas del conflicto
- ✓ Actividades de promoción y divulgación con población firmante de paz
- ✓ Población desplazada
- ✓ Población migrante o personas con necesidad de protección internacional

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN  
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

- ✓ Personas en riesgo de desplazamiento forzado y /o confinamiento atendidas través de las diferentes formas de atención en la Delegada de Movilidad Humana
- ✓ Líderes, lideresas y personas defensoras de los DDHH
- ✓ Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

**Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas**



FOTO 1: Consejo Departamental de paz, reconciliación y DDHH del Caquetá. 13 de noviembre de 2024



FOTO 2: Misión humanitaria: San Vicente del Caguán, vereda Miravalle, población en desplazamiento masivo. Población en reincorporación del 19 al 22 de agosto de 2024.



FOTO 3. San Vicente del Caguán, día internacional de las manos rojas.